

Quito, D.M. 30 de Marzo del 2017

Señores
SOCIOS
SCANCOEC CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone en la Ley de Compañías, cúpleme presentar mi informe por el año 2016.

El año 2016 fue un año en el que la Economía del país tuvo algunos sobresaltos debido a la baja del precio del petróleo a nivel internacional, lo cual afectó los esquemas de pago y la liquidez de las instituciones gubernamentales; también es cierto que no se produjo ninguna variación importante de los índices macro y microeconómicos que pudiesen afectar a la compañía.

SCANCOEC CIA. LTDA., es una compañía nueva que no ha tenido hasta el momento movimiento por lo que no se ha reflejado nada en cuanto a movimientos a no ser por el egreso que se realizó por movimientos bancarios en la obtención de la cuenta corriente y gastos de manejo contable.

Se encuentra presupuestado que para este año 2016 la compañía inicie su proceso de cierre ya que las operaciones planificadas para el desarrollo económico de la misma no fueron posibles desarrollar, sin embargo por la operatividad del organismo de control hasta la presente fecha no se ha recibido notificación o resolución de liquidación, por lo que gerencia deja constancia del cumplimiento tributario y legal realizado a la espera de una resolución.

Espero seguir contando con el mismo apoyo de los socios y de los colaboradores de la compañía para que la compañía salga adelante.



Abg. Pablo Sánchez

Gerente General

SCANCOEC CIA . LTDA.